



Directora

Banco de la República Colombia

DSP-0445

Fecha: 25 MAY 2021

Señores(as)

ENTIDADES AUTORIZADAS

COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA – CENIT

Presente

Asunto: Cancelación Contrato CENIT y STA

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informar que FEDECAJAS se retirará de los servicios del CENIT y STA a partir del 1 de junio de 2021. Agradecemos efectuar los ajustes necesarios en sus sistemas.

Cordial saludo,

CAROLINA MERLANO GIL
Departamento de Sistemas de Pago